PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9745.-

713.-

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA PROFESORA DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL DE PARAGUARI.-

Asunción, 1º de agosto de 1945.-

Vista la nota del Consejo Directivo de la Enseñanza, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 1527,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Profesora de Historia de Oriente y Grecia del 1er. curso, 1a. sección del Colegio de Enseñanza Secundaria y Normal de Paraguarí, a la Srta. Leonilda Velázquez, en reemplazo de la Srta. Olga Pereira, quien falleció, con antigüedad del 1º de julio ppdo.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-